

APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE "PRIMERA CONVOCATORIA REGIONAL LA ARAUCANÍA 2021, TIPOLOGÍA "PAR IMPULSA 2020"

La Tipología "PAR Impulsa 2020", en el marco del instrumento "Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR", cuyas Bases fueron refundidas y aprobadas mediante la **Resolución (E) N°1.395**, de 2020, modificada por **Resolución (E) N° 109**, de 2021, ambas de Corfo, tiene como objeto apoyar a contribuyentes que pertenezcan al sector de micro, pequeña y medianas empresas, en la reactivación de su actividad económica o en el inicio de una distinta, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento para planes de trabajo de desarrollo de competencias y capacidades, inversión y/o capital de trabajo.

Por **Resolución (E) N° 08**, de 2021, de la Dirección Regional de Corfo en la Región de La Araucanía, se llama a la "**Primera Convocatoria Regional La Araucanía 2021, Tipología "PAR Impulsa 2020"**", en el marco del instrumento "Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR".

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

a) Para esta convocatoria se dispondrá de **\$150.000.000.- (ciento cincuenta millones de pesos)** para la aprobación y asignación de recursos de proyectos individuales.

b) La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

I. Focalización territorial:

La convocatoria se focalizará territorialmente en proyectos que se materialicen en la región de La Araucanía y que hayan sido postulados por contribuyentes que tengan domicilio registrado ante el SII en la región de La Araucanía.

II. Focalización temática:

Proyectos postulados por contribuyentes que desarrollen actividades gravadas con el Impuesto de Primera Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, verificable con la información disponible en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (SII) y que tengan la calidad de ser empresas lideradas por mujeres, según criterios establecidos en la Resolución (E) N° 08, de 2021, ya citada.

El plazo para postular será desde las 15:00 horas del día 8 de marzo de 2021, y se prolongará hasta las 15:00 horas del día 30 de julio de 2021 o hasta que se adjudiquen el total de los recursos, lo que ocurra primero.

La Dirección Regional de Corfo podrá suspender las postulaciones cuando el número de postulantes supere en un 20% los recursos disponibles, informando la medida través de su página web: www.corfo.cl.

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo.

Más antecedentes se encuentran en las Bases de la Tipología, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl

Consultas a plarrain@corfo.cl